



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 616
QUILLON, jueves 30 mayo 2019

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES) :

RUT: . . 0-

LA SUMA DE \$:13.330.445

Y SON:TRECE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PLANILLA MUNICIPALIDAD : 5/2019 (LIQ. 0), PAGO DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, MES DE MAYO DE 2019, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 19.588.795 19.588.795

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JEFE DAEM ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 616	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO